Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.

Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

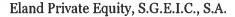
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría Reconocimiento de ingresos por comisiones y prestación de servicios

De conformidad con la normativa vigente, el objeto social principal de Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. es la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo.

Como actividad complementaria la Sociedad puede realizar tareas de asesoramiento a las empresas con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal. Adicionalmente, puede realizar cualquier otra tarea señalada en su programa de actividades.

Las principales fuentes de ingresos de la Sociedad corresponden a las comisiones percibidas por la gestión,, establecimiento, administración de entidades de Capital Riesgo y a los ingresos por prestación de servicios de gestión y administración a las empresas con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal. Dichas comisiones por servicios de gestión y administración y los servicios de gestión y administración, se encuentran regulados en los acuerdos de gestión firmados con las entidades gestionadas y en los contratos de prestación de servicios suscritos.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que tiene en la determinación de su resultado del ejercicio.

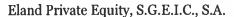
Ver notas 4.i y 14 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Nuestro trabajo ha partido del entendimiento de los procedimientos llevados a cabo por la Sociedad para la determinación de los ingresos por comisiones y prestación de servicios.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos sobre los ingresos entre los que destacan los siguientes:

- Hemos solicitado a la Sociedad los contratos de gestión firmados con los Fondos de Capital Riesgo, procediendo a cotejar los porcentajes aplicados a los patrimonios comprometidos de cada Fondo, tomando en consideración las correcciones realizadas por las ventas de participaciones y las últimas modificaciones realizadas por la Sociedad a los Reglamentos de Gestión de los Fondos.
- Hemos solicitado a la Sociedad los contratos de delegación de gestión de activos firmados con las Sociedades de Capital Riesgo, procediendo a cotejar los porcentajes aplicados a los patrimonios base de cada Sociedad.
- Para unos de los Fondos gestionados, hemos solicitado el reglamento de gestión de Korion Life Science, F.C.R. procediendo a cotejar las comisiones percibidas por concepto de comisión única de primer establecimiento devengado en el ejercicio 2022.
- Hemos solicitado a la Sociedad una muestra de contratos de servicios de gestión y administración firmados con empresas con las que mantenga vinculación, como consecuencia del ejercicio de su actividad principal y demás documentación soporte. Procediendo a cotejar las tarifas aplicadas por estos conceptos sobre una muestra de operaciones.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

- Adicionalmente, para una muestra de las comisiones y prestación de servicios percibidas, hemos solicitado las facturas emitidas durante el ejercicio 2022 y cotejado los importes de los asientos contables registrados en la contabilidad en base al criterio de devengo
- Hemos comprobado el cobro de una muestra de las facturas emitidas durante 2022, correspondiente a comisiones y prestación de servicios percibidos por la Sociedad, incluidas aquellas que se encontraban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2022 y que han sido cobradas en su mayor parte durante el ejercicio 2023.

Como resultado de los procedimientos realizados no se han obtenido diferencias que puedan considerarse como significativas en el reconocimiento de ingresos por comisiones y prestación de servicios de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

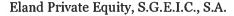
La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.





En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

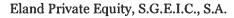
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.





Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Iñigo Martínez Gofrigolzarri (24446)

15 de junio de 2023



Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes al 31 de diciembre de 2022

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas	2022	2021 (*)
1. Tesorería		3 095,65	200.65
1.1. Caja		3.095,65	200,65
1.2. Bancos		-	-
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares	7	614 997,03	597 979,01
2.1. Depósitos a la vista		257 641,66	256 077,06
2.2. Depósitos a plazo			-
2.3. Adquisición temporal de activos		-	-
2.4. Deudores por comisiones pendientes		357 355,37	305 000,00
2.5. Deudores por operaciones de valores		-	-
2.6. Deudores empresas del grupo		-	36 901,95
2.7. Deudores depósitos de garantía 2.8. Otros deudores			•
2.9. Activos dudosos			17
2.10. Ajustes por valoración			
3. Valores representativos de deuda			
3.1. Deuda Pública cartera interior			
3.2. Deuda Pública cartera exterior			
3.3. Valores de renta fija cartera interior		-	10
3.4. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.5. Activos financieros híbridos			
3.6. Activos dudosos			
3.7. Ajustes por valoración			
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro			
5. Acciones y participaciones			-
5.1. Acciones y participaciones en cartera interior			-
5.2. Acciones y participaciones en cartera exterior		-	5
5.3. Participaciones			- 2
5.4. Activos financieros a VR con cambios en patrimonio neto		-	
5.5 Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
6. Derivados			-
6.1. Opciones compradas		-	-
6.2. Otros instrumentos			*
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones			•
8. Inmovilizado material	8	2 737,02	
8.1. De uso propio		2 737,02	-
8.2. Inmuebles de inversión		-	-
8.3. Inmovilizado material mantenido para la venta			
8.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)			
9. Activos intangibles		<u> </u>	<u> </u>
9.1. Fondo de Comercio			-
9.2. Aplicaciones informáticas			~
9.3. Otros activos intangibles			•
9.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-) 10. Activos fiscales	15		-
10.1. Corrientes	15	69,84	69,84
10.2. Diferidos		69,84	69,84
11. Periodificaciones		4 200 02	
11.1. Gastos anticipados		1 266,62	<u>.</u>
11.2. Otras periodificaciones		1 266,62	•
12. Otros activos	9	100 710 64	100 740 64
12.1. Anticipos y créditos al personal	9	109 719,64	109 719,64
12.2. Accionistas por desembolsos no exigidos			•
12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos		1 600,00	1 600,00
12.4. Otros activos		108 119,64	108 119,64
		100 110,04	100 110,04
TOTAL ACTIVO		731 885,80	707 969,14
		70.000,00	

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2022	2021 (*)
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	10	196.290,77	189 164,60
1.1. Préstamos y créditos		196.290,77	187 003,40
1,2, Comisiones a pagar			_
1.3. Acreedores por prestaciones de servicios		-	
1.4. Acreedores por operaciones de valores			· ·
1.5. Acreedores empresas del grupo			407.50
1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal 1.7. Otros acreedores			137,50
1.8. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)			2 023,70
2. Derivados			-
2.1. Opciones			
2.2. Otros contratos			-
3. Pasivos subordinados			-
3.1. Préstamos participativos		-	54
3.2. Otros pasivos		¥	-
4. Provisiones para riesgos			
4.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
4.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales			
4.3. Provisiones para otros riesgos 5. Pasivos fiscales	15		
5.1. Corrientes	15		
5.2. Diferidos			
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta			_
7. Periodificaciones			
7.1. Comisiones y otros productos cobrados no devengados			
7.2. Gastos devengados no vencidos		-	-
7.3. Otras periodificaciones		-	-
8. Otros pasivos	11	131.842,79	117 669,15
8.1. Administraciones Públicas		104.002,49	73 297,62
8.2. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		•	
8.3. Desembolsos pendientes en suscripción de valores 8.4. Otros pasivos		27.840,30	44 371,53
0.4, Ottos pasivos		27.040,30	44 37 1,33
TOTAL PASIVO		328.133,56	306 833,75
O Airetes manualansida en matrimonio mata			
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto			
9.1. Activos financieros con cambios en patrimonio neto 9.2. Coberturas de flujos de efectivo		-	
9.3. Coberturas de indos de electivo			- 5
9.4. Diferencias de ambio		-	
9.5. Resto de ajustes			_
10. Capital	5	300 510,00	300 510,00
10.1. Emitido y suscrito		300 510,00	300 510,00
10.2. Capital pendiente de desembolso no exigido (-)			
11. Prima de emisión	_		-
12. Reservas	5	100.625,39	98 048,10
12.1, Reserva legal		60.102,00	60 102,00
12.2. Reservas voluntarias 12.3. Otras reservas		40.523,39	37 946,10
13. Resultados de ejercicios anteriores	5		
13.1. Remanente	•		
13.2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)		_	_
14. Resultado del ejercicio	5	2.616,85	2.577,29
15. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		-	
17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)			-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			-
TOTAL PATRIMONIO NETO		403.752,24	401 135,39
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		731.885,80	707 969,14
TOTAL TRANSPORTED		7 5 1.000,00	101 303,14

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.



BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresados en euros)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Notas	2022	2021 (*)
Avales y garantías concedidas 1.1. Activos afectos a garantías propias o de terceros 1.2. Otros Otros pasivos contingentes Compromisos de compraventa de valores a plazo		÷	
3.1. Compromisos de compras de valores 3.2. Compromisos de ventas de valores 4. Derivados financieros 4.1. Compromisos por operaciones largas de derivados 4.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		- :	
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso			
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO			
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito Patrimonio gestionado de E.C.R.	14	3 709,23	12 996,60
2.1. Fondos de capital riesgo y F.C.RPyme 2.2. F.I.C.C., F.C.R.E y FESE y otros Fondos de tipo cerrado	14	38 520 000,00 34 120 000,00	36 870 000,00 32 470 000,00
2.3. Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme 2.4. SIIC		4 400 000,00	4 400 000,00
2.5. Fondos de pensiones 3. Patrimonio en gestión de carteras 3.1. Deuda Pública y valores cotizados 3.2. Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros 3.3. Valores no cotizados 3.4. Productos estructurados y derivados 3.5. Vehículos de inversión de tipo cerrado, E.C.R. 3.6. Otros			
4. Patrimonio comercializado 4.1. Vehículos nacionales gestionados 4.2. Vehículos nacionales no gestionados 4.3. Vehículos extranjeros			
5. Patrimonio asesorado MIFID 5.1. Deuda Pública y valores cotizados 5.2. Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros 5.3. Valores no cotizados 5.4. Productos estructurados y derivados 5.5. Vehículos de inversión de tipo cerrado, E.C.R. 5.6. Otros			
6. Custiodia de participaciones y acciones de E.C.R. o EICC			
7. Prductos vencidos y no cobrados de activos dudosos 8. Otras cuentas de orden			-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		38 523 709,23	36 882 996,60
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		38 523 709,23	36 882 996,60

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresadas en euros)

DEBE	Notas	2022	2021 (*)
1. Interceas y cargas asimiladas do los pasivos financiaros		6 638,70	
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros Intereses	-	1 424.49	
1.2. Pasivos subordinados		- 121,10	_
 1.3. Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura 		-	-
Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		5.044.04	-
1.5. Otros intereses 2. Comisiones y corretajes satisfechos		5 214,21	
2.1. Comisiones de comercialización			
2.2. Operaciones con valores		-	
2.3. Operaciones con instrumentos derivados		5	
2.4. Otras comisiones			
Pérdidas por operaciones financieras 3.1. Deuda pública interior		 -	
3.2. Deuda pública exterior		20	1
3.3. Valores de renta fija interior		2	-
3.4. Valores de renta fija exterior		-	
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		-	
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		5.	
3.7. Derivados de negociación 3.8. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura			3.53
3.9. Otras pérdidas		-	-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		= = .	
5. Gastos de personal	12	612 453,04	504 401,45
5.1. Sueldos y cargas sociales		612 453,04	504 401,45
5.2. Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones			
5.3. Indemnizaciones por despidos		-	
5.4. Gastos de formación5.5. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		*	3.6
5.6. Otros gastos de personal		-	
6. Gastos generales	13	252 976,76	309 280,37
6.1. Inmuebles e instalaciones		30 913,16	23 467,92
6.2. Sistemas informáticos			
6.3. Publicidad y representación		13 580,21	2 721,40
6.4. Servicios de profesionales independientes 6.5. Servicios administrativos subcontratados		126 578,20	176 365,89
6.6. Otros gastos		81 905,19	106 725,16
7. Contribuciones e impuestos		-	-
8. Amortizaciones	8	282,64	96,23
8.1. Inmovilizado material de uso propio		282,64	96,23
8.2. Inversiones inmobiliarias		-	-
8.3. Activos intangibles 9. Otras cargas de explotación		8 279,82	2 544 54
9.1. Tasas en registros oficiales		7 218,61	3 511,51 3 511,51
9.2. Otros conceptos		1 061,21	3 311,31
10. Pérdidas por deterior de valor de los activos	-	- 1007,21	
10.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija	•	*	
10.2. Instrumentos de capital		*	(#)
10.3. Inmovilizado material		5	
10.4. Activos intangibles 10.5. Resto		•	•
11. Dotaciones a provisiones para riesgos			
11.1. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	- 2	
11.2. Otras provisiones		2	(a)
12. Otras pérdidas		15-	-
12.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		•	•
12.2. Por venta de activos no financieros		*	-
12.3. Por venta de participaciones GAM 12.4. Otras pérdidas		2	100
13. Impuesto sobre el beneficio de período	15	1 226,02	859,09
14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		- 220,02	-
15. Resultado neto del período. Beneficios		2 616,85	2 577,29
TOTAL DEBE	_	884 473,83	820 725,94

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresadas en euros)

HABER	Notas _	2022	2021 (*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros			1 480,14
1.1. Intermediarios financieros	_	-	-
1.2. Deuda pública interior		344	2
1.3. Deuda pública exterior			
1.4. Valores de renta fija interior			-
1.5. Valores de renta fija exterior		253	-
1.6. Dividendos de acciones y participaciones		143	*
1.7. Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		-	4 400 44
1.8. Otros intereses y rendimientos	44	004 470 00	1 480,14
2. Comisiones recibidas	14 _	884 473,83	819 245,80
2.1. Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		19 473,83	302 245,80
2.2. Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo		105 000,00	105 000,00
2.3. Servicios de asesoramiento		490 000,00	412 000,00
2.4. Comisiones de gestión de discrecional de carteras 2.5. Servicios de custodia y administración de participaciones			-
y acciones de E.C.R. o EICC			
2.6. Ingresos por comercialización de E.C.R., EICC, F.C.R.E y FESE		4.50	
2.7. Comisiones por recepción y transmisión de órdenes de clientes			
2.8. Otras comisiones		270 000,00	
3. Ganancias por operaciones financieras		270 000,00	
3.1. Deuda pública interior	_		
3.2. Deuda pública exterior			
3.3. Valores de renta fija Interior			2
3.4. Valores de renta fija exterior		2	3
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		-	2
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior			-
3.7. Derivados		2 4 3	-
3.8. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura			
3.9. Otras ganancias		*	7
4. Ganancias por diferencia de cambio	_	•	-
5. Otros productos de explotación	_	•	-
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados	_		•
6.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		•	-
6.2 Instrumentos de capital		-	
6.3. Inmovilizado material			-
6.4. Activos intangibles		•	-
6.5. Resto		-	-
7. Recuperación de provisiones para riesgos	_		-
7.1. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		•	•
7.2. Otras provisiones			
8. Otras ganancias	_	-	-
8.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta 8.2. Por venta de activos no financieros			-
8.3. Por venta de activos no infancieros			
8.4. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	
8.5. Otras ganancias			- I
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)			
10. Resultado neto del período. Pérdidas	_		
	_		
TOTAL HABER	_	884 473,83	820 725,94

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresados en euros)

a) Estados de ingresos y gastos reconocidos

	Nota	2022	2021 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		2.616,85	2 577,29
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(/•)	
Por valoración de instrumentos financieros			
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		(-	
- Otros ingresos / gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo		-	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio			
neto			
Diferencias de conversión			_
Efecto impositivo			_
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		•	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros			- 3
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
- Otros ingresos / gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio			
neto			-
Diferencias de conversión		520	- 5
Efecto impositivo		<u> </u>	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.616,85	2 577,29

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estado



ALTERNATION OF

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresados en euros)

Estados totales de cambios en el patrimonio neto 9

				וסואר	TOTAL PONDOS PROPIOS	2				
	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO FINAL 31/12/21 (")	300 510,00	•	98 048,10	-	2 577,29		401 135,39	•	•	401 135,39
Ajustes por cambios de criterio contable Ajustes por errores en periodos anteriores		ži s								
SALDO INICIAL 01/01/22 (*)	300 510,00		98 048,10	•	2 577,29		401 135,39			401 135,39
Total ingresos / (gastos) reconocidos			٠	1	2 616,85		2 616,85		•	2616,85
Otras variaciones del patrimonio neto	è		2 577,29	•	(2 577,29)	٠	٠	,	,	
Aumento de capital						,				
Reducciones de capital				•	,				•	
Conversión de pasivos financieros en capital									•	
Incrementos de otros instrumentos de capital	•	*			•				•	
Reclasificación de pasivos financieros a		8.				•		•	•	
odos institutiones de capital Reclasificación de otros instrumentos de	,		٠					,		
capital a pasivos financieros										
Distribución de dividendos / remuneraciones a Socios				٠	•		,	,	•	
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)		,			,				•	
Traspasos entre partidas de patrimonio neto			2 577,29		(2 577, 29)	•			•	
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio		٠		٠					•	
Pagos con instrumentos de capital	•	٠	٠	•	802*			•	8.0	
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	•		¥		3.	50	6	9	53	
200 AME OF AME O	200 540 00		200 001		940		700 24			

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresados en euros)

				TOTAL	TOTAL FONDOS PROPIOS	S				
	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO FINAL 31/12/20 (*)	300 510,00		84 512,85		13 535,25		398 558,10	•		398 558,10
Ajustes por cambios de criterio contable Ajustes por errores en periodos anteriores										
SALDO INICIAL 01/01/21 (*)	300 510,00		84 512,85		13 535,25		398 558,10			398 558,10
Total ingresos / (gastos) reconocidos			•	•	2 577,29	٠	2 577,29		•	2 577,29
Otras variaciones del patrimonio neto	•		13 535,25		(13 535,25)	•		٠	•	,
Aumento de capital	٠									
Reducciones de capital		•		•		•	•		•	
Conversión de pasivos financieros en capital									•	
Incrementos de otros instrumentos de capital Reclasificación de pasivos financieros a	•	•	1	•	•		,		1	
otros instrumentos de capital	•	•		•	•	,		٠	•	•
Reclasificación de otros instrumentos de canital a pasivos financienos										
Distribución de dividendos / remuneraciones a Socios										
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)		•		•	•					
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	•	,	13 535,25		(13 535,25)	•	•		•	
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio				•						•
Pagos con instrumentos de capital		•		•	•	•		•	•	
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto				•		-			•	



401 135,39

2 577,29

98 048,10

SALDO FINAL 31/12/21 (*)

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresados en euros)

	2022	2021 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	3 842,87	3 436,38
Ajustes del resultado	282,64	96,23
Amortizaciones del inmovilizado (+)	282,64	96,23
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
Variación de provisiones (+/-)		
Imputación de subvenciones (-)		-
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)		
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		
(+/-)		
Ingresos financieros (-)		72
Gastos financieros (+)	<u>≅</u>	2
Diferencias de cambio (+/-)	<u> </u>	~ ~
Variación del valor razonable de instrumentos financieros (+/-)	• · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-
Otros ingresos y gastos		
Cambios en el capital corriente	(4 707,60)	(350 121,55)
Existencias (+/-)	•	
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(15 453,42)	(341 901,95)
Otros activos corrientes (+/-)	(1 266,62)	
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		
Otros pasivos corrientes (+/-)	12 012,44	(8 219,60)
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-
 Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación 	(1 226,02)	(5 440,68)
Pagos de intereses (-)	-	-
Cobros de dividendos (+)		-
Cobros de intereses (+)		
Cobros pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(1 226,02)	(5 440,68)
Otros cobros pagos (+/-)		-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(1 808,11)	(352 029,62)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones (-)	(3 019,66)	
Empresas del grupo	•	
Inmovilizado intangible		-
Inmovilizado material	(3 019,66)	
Inversiones inmobiliarias		
Otros activos financieros	•	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	F.,
Cobros por desinversiones (+)	•	-
Empresas del grupo	-	+
Inmovilizado intangible		
Inmovilizado material		
Inversiones inmobiliarias		
Otros activos financieros		-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	<u> </u>	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(3 019,66)	

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresados en euros)

	2022	2021 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	2	2
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	2	
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	3	5.
Instrumentos de patrimonio propio (+)		7.0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	•	
 Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión 	9 287,37	187 003,40
 Obligaciones y otros valores negociables (+) 		
- Deudas con entidades de crédito (+)	9 287,37	187 003,40
 Deudas con empresas del grupo y asociadas (+) 	-	-
- Otras deudas (+) Devolución y amortización de	*	-
Obligaciones y otros valores negociables (+)	_	
- Deudas con entidades de crédito (+)		
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	
- Otras deudas (+)		5
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	B)	-
Dividendos (-)	ω;	2
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	9 287,37	187 003,40
FFFGTO DE LAG VARIACIONES DE LOS TIDOS DE GAMBIO		
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	4 459,60	(165 026,22)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	256 277,71	421 303,93
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	260 737,31	256 277,71

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

1. Actividad e informaión de carácter general

Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como Sociedad Anónima el 4 de septiembre de 2006, previa autorización del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 28 de julio de 2006 de su proyecto de constitución. La Sociedad quedó inscrita en el Registro Mercantil el 18 de septiembre de 2006 y con fecha 28 de septiembre de 2006 se inscribió en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) con el número 56.

Con fecha 30 de junio de 2015, la Sociedad adaptó sus Estatutos Sociales a las últimas modificaciones introducidas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, modificándose su denominación social a Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.

El objeto social principal de la Sociedad es la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo. Adicionalmente, puede realizar tareas de asesoramiento de las empresas con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal, así como las señaladas en su Programa de Actividades.

Las principales fuentes de ingresos de la Sociedad corresponden a las comisiones percibidas por el cumplimiento de su objeto social respecto a los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo que gestiona y la prestación de servicios a las sociedades vinculadas a éstas. Se perciben ingresos que responden a los siguientes conceptos:

- -Comisión de gestión y, en su caso, éxito, por administración de los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo.
- -Prestación de servicios de asesoramiento, administración y gestión a entidades vinculadas.

La Sociedad tiene su domicilio social en la calle Serrano, 114 de Madrid.

a) Hechos relevantes

Con fecha 8 de marzo de 2022 se ha enviado a la C.N.M.V. solicitud para modificar el programa de actividades y de las condiciones iniciales de autorización con el fin de poder comercializar sus vehículos bajo gestión de forma transfronteriza, así como comercializar los mismos a inversores que no sean profesionales.

Con fecha 22 de abril de 2022 se ha inscrito en la C.N.M.V. los cambios en las participaciones significativas en el capital de la sociedad gestora.

V

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Con fecha 6 de mayo de 2022, la C.N.M.V. ha autorizado, a la sociedad, la modificación en las condiciones iniciales de autorización como sociedad gestora de entidades de inversión de tipo cerrado, de conformidad con el artículo 52 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, como consecuencia de su adaptación a los requisitos previstos en el Capitulo II del Título II de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y la modificación de su programa de actividades para incluir la comercialización entre inversores no profesionales de E.C.R., la gestión de F.I.C.C. y S.I.C.C., así como la posibilidad de realizar la actividad de gestión o comercialización en otros estados miembros de la Unión Europea, al amparo de lo establecido en la Directiva 2011/61/UE del Parlamento Europeo y del Consejo.

Con fecha 4 de agosto de 2022 se ha inscrito en el Registro Administrativo de fondos de capital riesgo de la C.N.M.V. a solicitud de Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A, como entidad gestora, y de Cecabank, S.A., como entidad Depositaria, a Korion Life Scieces F.C.R. con el número de registro 395. Al mismo tiempo se ha incorporado el folleto sobre su naturaleza y características.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 30 de marzo de 2023, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2022.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son los siguientes:

Don Adolfo Carvajal Isla

Don Miguel Enrique Doménech Ibañez

Don Armando U. Cuesta Diaz

Don Victor Doménech Ibañez - Martín

Doña Marta Amusátegui Vergara

Presidente

Consejero

Consejero

Consejero

Don José Félix Ruiz Cámara Bayo Secretario – No Consejero

c) Sucursales y Representantes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene sucursales o representantes.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera disponible a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

• El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

2

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

- La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, así como otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, este último en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

c) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas.

No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

d) Juicios y estimaciones

No constan juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales de las partidas sobre las cuales su utilización tiene un efecto significativo.

El ejercicio 2022 ha estado fuertemente marcado por la coyuntura económica y geopolítica derivada del conflicto entre Rusia y Ucrania, las tensiones inflacionistas en un entorno postpandemia y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica con la consiguiente subida de tipos de interés. En este contexto, la Dirección ha procedido a evaluar el impacto que podría manifestarse por la propagación de los efectos asociados al incremento de la energía y materias primeras, y al empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, si bien aún existe incertidumbre sobre los impactos económicos y financieros de la crisis generada por la situación geopolítica, la Sociedad ha tenido en cuenta estos aspectos a la hora de realizar las estimaciones correspondientes.

e) Principio de empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar los Administradores de la Sociedad que su actividad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

f) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujo de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

h) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2022.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

i) Cuentas consolidadas

Los Administradores entienden que la Sociedad está dispensada de la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas por no sobrepasar los límites establecidos en el artículo 43 del Código de Comercio.

3. Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tengan un efecto significativo en estas cuentas anuales.

4. Normas de registro y valoración

Los principales principios y normas contables aplicados en la formulación de las presentes cuentas anuales se detallan a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii) Activos financieros a coste amortizado.
- iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- iv) Activos financieros a coste.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias"

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

 a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- c) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.
- d) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- e) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

- f) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- g) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- h) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

11

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Pasivos financieros a coste amortizado.
- ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

P

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:
 - Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).
 - Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
 - Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en el apartado 5.1, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

c) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

e) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio, se realizará como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable. Las diferencias de cambio así calculadas se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan, mientras que los otros cambios en el importe en libros de estos activos financieros se reconocerán directamente en el patrimonio neto.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

f) Inmovilizado material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

útil estimada
10
4
14
18

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantiene inversiones de activo material señaladas en la nota 8.

g) Activo intangible

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la sociedad no mantiene saldos por este concepto.

h) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamientos.

P

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

- Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene un arrendamiento operativo por el alguiler de las oficinas donde opera la sociedad (Nota 13).

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe del valor razonable de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyan la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe a registrar se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Las comisiones cobradas a la Sociedad por los servicios de gestión y administración prestados según el Acuerdo de Gestión firmado entre ambas sociedades se clasifican como Comisiones no financieras, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

j) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

k) Gastos de personal

Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

N

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

De acuerdo a la legislación vigente, la Sociedad no está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria una provisión por este concepto.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no ha efectuado indemnizaciones por cese.

I) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Las provisiones asociadas a ventas con derecho a devolución se registran cuando existe un pasivo por reembolso estimado en base al importe de las devoluciones esperadas. La Sociedad actualiza la valoración del pasivo por reembolso al cierre de cada ejercicio por los cambios en las expectativas sobre el importe de las devoluciones y reconoce los ajustes que correspondan como un mayor o menor importe de la cifra de negocios.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la empresa frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla. Se deberá informar sobre las contingencias que tenga la empresa, relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tiene constancia de obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, por lo que no ha registrado provisiones.

n) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

o) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

p) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad, que son propiedad de terceros, no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones recibidas" sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance.

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

a) Patrimonio neto

El detalle del epígrafe de Fondos propios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

		ildo al .01.22	Altas	Bajas	Reparto de resultados	Saldo al 31.12.22
Capital social	300 5	10,00	_		-	300 510,00
Reservas	98 0	48,10	-	-	2 577,29	100 625,39
Resultado del ejercicio	2 5	77,29	2 616,85	-	(2 577,29)	2 616,85
Dividendo a cuenta		-				-
Total Fondos Propios	401 1	135,39	2 616,85		-	403 752,24
		ildo al .01.21	Altas	Bajas	Reparto de resultados	Saldo al 31.12.21
Capital social	300 5	10.00	_		_	300 510,00
Reservas	84 5	12.85	_	-	13 535,25	98 048,10
Resultado del ejercicio	13 5	35,25	2 577,29	-	(13 535,25)	2 577,29
Dividendo a cuenta				-		<u> </u>
Total Fondos Propios	398 5	58,10	2 577,29		_	401 135,39



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

El capital suscrito de la Sociedad está constituido, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por 30.051 acciones nominativas ordinarias de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El porcentaje de participación de los accionistas en el capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente en ambos ejercicios:

	Número de acciones	Porcentaje de participación
Parques Solares del Mediterráneo, S.L.	12 019,00	40%
Larisa Negocios, S.L.	9 016,00	30%
D. Adolfo Carvajal Isla	9 016,00	30%
	30 051,00	100%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad cumple con los requerimientos normativos de capital social mínimo, así como con el coeficiente de recursos propios, recogidos en el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

b) Reservas

Las disposiciones aplicables a las sociedades anónimas españolas establecen para las entidades que obtengan beneficios, la obligación de dotar el 10 por ciento de los mismos a Reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital. Dicha reserva podrá capitalizarse en lo que exceda del 10 por ciento del capital. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20 por ciento del capital, sólo podrá destinarse a compensar pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de reservas es el siguiente:

	2022	2021
Reserva legal	60 102,00	60 102,00
Reserva voluntaria	40 523,39	37 946,10
	100 625,39	98 048,10



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

c) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2022 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas, y la propuesta aprobada del ejercicio 2022 se detallan a continuación:

	(Propuesta) 2022	(Aprobada) 2021
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	2 616,85	2 577,29
Distribución Reserva legal Reserva voluntaria Dividendo a cuenta	2 616,85 	2 577,29
	2 616,85	2 577,29

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Reserva legal ha alcanzado el 20% del capital social.

6. Información por segmentos

El objeto social principal de la Sociedad es la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo. Como actividad complementaria, puede realizar tareas de asesoramiento de las empresas con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad administra y gestiona cuatro Fondos de Capital Riesgo y tres Sociedades de Capital Riesgo, adicionalmente presta servicios de asesoramiento a sociedades con las que tiene vinculación (Nota 16), la totalidad de los ingresos ordinarios de la Sociedad constituyen un único segmento de explotación.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

7. Créditos a intermediarios financieros o particulares

El saldo del epígrafe Créditos a intermediarios financieros o particulares al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se compone de:

	2022	2021
Depósitos a la vista	257 641,66	256 077,06
Depósitos a plazo	-	-
Adquisición temporal de activos		-
Deudores por comisiones pendientes	357 355,37	305 000,00
Deudores por operaciones de valores		-
Deudores empresas del grupo		36 901,95
Deudores depósitos de garantía	-	
Otros deudores		-
Activos dudosos		-
Ajustes por valoración	<u> </u>	-
	614 997,03	597 979,01

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. Para los saldos que constituyen esta categoría, el valor en libros representa una aproximación cercana al valor razonable de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo incluido en el epígrafe de "Depósitos a la vista" corresponde a los importes mantenidos por la Sociedad en cuentas corrientes en Bankinter, S.A. y CaixaBank, S.A., los cuales son de libre disposición (corresponde a los importes mantenidos por la Sociedad en Bankinter, S.A., CaixaBank, S.A. y Banco Santander, S.A. al 31 de diciembre de 2021).

Durante los ejercicios 2022 y 2021, estas cuentas corrientes no han sido remuneradas.

La composición del epígrafe "Deudores por comisiones pendientes" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detalla a continuación:

	2022	2021
Comisión de gestión Sociedades de capital riesgo		35 000,00
Comisión única de primer establecimiento	270 000,00	1.7
Servicios de asesoramiento	87 355,37	270 000,00
	357 355,37	305 000,00

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad Gestora ha registrado una cuenta por cobrar de 270.000,00 euros por concepto de Comisión única de primer establecimiento en compensación por los costes y servicios de gestión relativos al establecimiento y organización del fondo de nueva creación Korion Life Sciences, F.C.R.

M

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

8. Inmovilizado material

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022
De uso propio:	
Mobiliario	
Instalaciones	
Elementos de transporte	
Equipos para el proceso de la información	2 737,02
	2 737,02

El movimiento del epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	31.12.21	Altas	Bajas	31.12.22
Coste	05 000 07			05 000 07
Mobiliario	25 862,07	-	-	25 862,07
Instalaciones	9 075,16		-	9 075,16
Elementos de transporte Equipos para el proceso de la información	7 943,83	3 019,66		10 963,49
	42 881,06	3 019,66		45 900,72
Amortización acumulada				
Mobiliario	(25 862,07)	_		(25 862,07)
Instalaciones	(9 075,16)	- II- II-	E	(9 075,16)
Elementos de transporte	153	0.23	-	- Land 1-
Equipos para el proceso de la información	(7 943,83)	(282,64)		(8 226,47)
	(42 881,06)	(282,64)	<u> </u>	(43 163,70)
	Ulimpa.			2 737,02
	31.12.20	Altas	Bajas	31.12.21
Coste				
Mobiliario	25 862,07	-	-	25 862,07
Instalaciones	9 075,16	· ·	-	9 075,16
Elementos de transporte			-	
Equipos para el proceso de la información	7 943,83	100 N 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	-	7 943,83
	42 881,06		-	42 881,06
Amortización acumulada				
Mobiliario	(25 862,07)	-	-	(25 862,07)
Instalaciones	(9 075,16)	-	-	(9 075,16)
Elementos de transporte		-	L	-
Equipos para el proceso de la información	(7 847,60)	(96,23)	- -	(7 943,83)
	(42 784,83)	(96,23)	- 11111	(42 881,06)
	96,23			

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Las vidas útiles de estos bienes, así como los criterios de amortización utilizados se detallan en la Nota 4 de la presente memoria.

El activo material totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en la Sociedad asciende a 42.881,06 euros y 42.881,06 euros en ambos ejercicios.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna.

9. Otros activos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Clientes	106 304,64	106 304,64
Fianzas	1 600,00	1 600,00
Anticipos a Acreedores	1 815,00	1 815,00
	109 719,64	109 719,64

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en el epígrafe Clientes se registra un importe de 106.304,64 euros correspondientes a los gastos refacturados a Inca de Varas, S.A. en concepto de representación y desplazamientos asociados a la inversión en un nuevo parque solar.

El importe registrado en el epígrafe de Fianzas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde al depósito por el contrato de alquiler de las oficinas de la Sociedad de la calle Serrano, 114 de Madrid.

10. Deudas con intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

2022	2021
196 290,77	187 003,40
	137,50
	2 023,70
196 290,77	189 164,60



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Con fecha 15 de noviembre de 2021 la sociedad gestora formalizó una cuenta de crédito con Bankinter, S.A., con un límite concedido de 200.000,00 euros. El saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2022 es de 180.000,00 euros, el cual se incluye en el epígrafe "Préstamos y créditos". Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 el saldo dispuesto de dicho crédito ascendía a 187.003,40 euros, que se incluían en el epígrafe "Préstamos y créditos".

Con fecha 17 de octubre de 2022, la sociedad gestora formalizó un préstamo a tipo fijo con Bankinter, S.A. por un importe de 49 000,00 euros y con un vencimiento a 3 meses desde la fecha de formalización del contrato. Al 31 de diciembre de 2022, el importe de capital pendiente asciende a 16 290,77 euros que se registran en el epígrafe "Préstamos y créditos". El referido préstamo devenga un tipo de interés del 0%.

Al 31 de diciembre de 2021, el epígrafe de "Otros acreedores" incluía deudas de tarjetas de crédito contraídas durante el mes de diciembre del ejercicio 2021.

11. Otros pasivos

La composición del epígrafe de Otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales	99 789,95	71 090,46
Organismos de la Seguridad Social acreedores	4 212,54	2.207,16
Acreedores por prestación de servicios	27 840,30	44 371,53
	131 842,79	117.669,15

Al 31 de diciembre de 2022, los principales conceptos registrados en el epígrafe Hacienda Pública acreedora corresponden a saldos en concepto de IVA por importe de 36.843,93 euros y saldos mantenidos por concepto de retenciones de IRPF por importe de 46.149,46 euros. Asimismo, dicho epígrafe incluye la provisión correspondiente al Impuesto de Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2021, en el epígrafe Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales se registraba un importe de 33.125,00 euros en concepto de IVA y de 37.965,46 euros en concepto de IRPF.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el epígrafe Acreedores por prestación de servicios registra el saldo pendiente de pago a proveedores por servicios varios.

12. Gastos de personal

El detalle del epígrafe de Gastos de personal del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales	571 102,60 41 350,44	477 339,05 27 062,40
	612 453,04	504 401,45

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

El número medio de empleados durante los ejercicios 2022 y 2021, distribuido por categorías profesionales y sexo, es como sigue:

		2022		2021
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	3	_	4	
Técnicos	1	-	_	1
Administrativos	2	2		1
	6	2	4	2

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no cuenta con empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad.

13. Gastos generales

El detalle del epígrafe de Gastos generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Otros servicios de profesionales independientes	126 578,20	176 365,89
Otros servicios	45 029,54	69 558,10
Alguileres	24 945,36	23 422,92
Suministros	11 867,64	4 471,16
Reparaciones y conservación	5 967,80	45,00
Servicios bancarios y similares	4 648,03	1 947,33
Primas de seguros	15 014,05	15 516,83
Ajustes en la imposición indirecta	18 926,14	17 953,14
Gastos excepcionales		<u> </u>
	252 976,76	309 280,37

Al 31 de diciembre de 2022, el epígrafe de Otros servicios de profesionales independientes recoge, principalmente, los gastos de servicios profesionales por el asesoramiento para la constitución de un nuevo fondo y el gasto de asesores legales por importe de 78 000 euros y 39 300 euros respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021, el epígrafe de Otros servicios de profesionales independientes recogía, principalmente, los gastos de servicios profesionales por el asesoramiento para la constitución de un nuevo fondo y el gasto de asesores legales por importe de 88.600 euros y 34.500 euros respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad registraba en el epígrafe de Otros servicios gastos varios de desplazamiento y representación.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

En el epígrafe Alquileres se registra principalmente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por importe de 24 945,36 euros y 23.422,92 euros respectivamente, el gasto de arrendamiento de las oficinas de la Sociedad de la calle Serrano, 114 de Madrid.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha registrado en el epígrafe de Ajustes en la imposición indirecta, los ajustes negativos y positivos correspondientes a la prorrata del IVA por importe de 18 926,14 euros y 17.953,14 euros, respectivamente.

14. Comisiones recibidas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle del epígrafe de Comisiones percibidas es el siguiente:

	2022	2021 (*)
Comisión de éxito		178 000,00
Prestación de servicios	490 000,00	412 000,00
Comisión de gestión	124 473,83	229 245,80
Otras comisiones	270 000,00	
	884 473,83	819 245,80

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de los Fondos de Capital Riesgo y Sociedades de Capital Riesgo, así como el importe del patrimonio utilizado para el cálculo de las comisiones, es el siguiente:

2022	
Patrimonio Base	Comisiones devengadas
6 000 000,00	5 674,11
12 200 000,00	9 908,88
14 270 000,00	3 890,84
34 120 000,00	19 473,83
1 800 000,00	35 000,00
1 300 000,00	35 000,00
1 300 000,00	35 000,00
4 400 000,00	105 000,00
38 520 000,00	124 473,83
	6 000 000,00 12 200 000,00 14 270 000,00 34 120 000,00 1 300 000,00 1 300 000,00 1 300 000,00 4 400 000,00



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

	2021	
	Patrimonio Base	Comisiones devengadas
Comisión de gestión (Nota 16)		
Patrimonio Comprometido		
Eland Energías Renovables, F.C.R.	6 000 000,00	15 540,33
Eland Energías Renovables II, F.C.R.	12 200 000,00	42 546,48
Eland Energías Renovables III, F.C.R.	14 270 000,00	66 159,00
	32 470 000,00	124 245,81
Capital Suscrito y desembolsado		
Balder Ventures, S.C.R, S.A.	1 800 000,00	35 000,00
Mizen Ventures, S.C.R, S.A.	1 300 000,00	35 000,00
Carena Ventures, S.C.R, S.A.	1 300 000,00	35 000,00
	4 400 000,00	105 000,00
	36 870 000,00	229 245,81

Asimismo, las otras comisiones corresponden a la comisión de primer establecimiento devengada por la creación del Fondo Korion Life Science, F.C.R. por importe de 270.000,00 euros al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de las comisiones recibidas por la Sociedad por la prestación de servicios de asesoramiento es el siguiente:

Servicios de Asesoramiento (Nota 16)	2022	2021
Eland Advisors, S.L.	490 000,00	412 000,00
	490 000,00	412 000,00

Anualmente, la Sociedad percibe por los servicios de gestión y administración prestados a los Fondos una comisión del 1,5% sobre el patrimonio total de los mismos, corregido por el coste de adquisición de las inversiones en empresas participadas que hubieran sido desinvertidas y distribuidas por el Fondo a los partícipes. La comisión se abona por semestres anticipados.

Asimismo, se podrá devengar una comisión de éxito correspondiente al 20% de los beneficios netos acumulados de Eland Energías Renovables, F.C.R. Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha devengó 178.000,00 euros por comisión de éxito.

Con fecha 2 de enero de 2020 la Sociedad firmó un nuevo contrato con la finalidad de incluir servicios adicionales en relación con el asesoramiento, gestión y administración del Grupo Tayan, y por lo cual la Sociedad percibió un importe adicional de 294.000,00 euros en el ejercicio 2020.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Con fecha 1 de enero de 2021 se firmó una adenda al contrato por el que se modificaban los honorarios, pasando estos a un total de 412.000 euros para el ejercicio 2021 y 490.000 euros para el ejercicio 2022.

Con fecha 24 de abril de 2020, se formalizó el Contrato de Gestión con las sociedades Balder Ventures, S.C.R, S.A., Mizen Ventures, S.C.R., S.A. y Carena Ventures, S.C.R., S.A, por la realización de dichas funciones, la sociedad gestora percibirá una comisión anual de 35.000,00 euros por cada sociedad mientras el Capital social suscrito y desembolsado más la reserva de prima de emisión no superen la cifra conjunta de 3.500.000 euros y 1,5% del mismo cuando supere dicho importe, todo ello a contar a partir de la fecha de inscripción como sociedades de capital riesgo en el correspondiente registro de la C.N.M.V., el cual se realizó con fecha 19 de junio de 2020. El importe devengado tanto en el ejercicio 2021 como en el 2022 ascendió a 35.000 euros para cada una de las Sociedades.

15. Situación fiscal

La Sociedad presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre beneficios de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Están sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos aplicables a la Sociedad de los últimos cuatro ejercicios. Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por las autoridades fiscales o su prescripción.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible que la Sociedad espera declarar en el Impuesto sobre Sociedades al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, es la siguiente:

2021	2020
3 842,87	3 436,38
1 061,21	-
4 904,08	3 436,38
-	-
4 904,08	3 436,38
1 226,02	859,09
<u> </u>	(928,93)
1 226,02	(69,84)
	3 842,87 1 061,21 4 904,08 - 4 904,08 1 226,02

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Según la modificación introducida por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, el tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades aplicable a la Sociedad ha sido modificado pasando del 20% al 25%, para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015.

Con fecha 3 de diciembre de 2016 se publicó el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario entre las que destacan un nuevo límite a la compensación de bases imponibles negativas para grandes empresas con importe neto de la cifra de negocios de al menos 20 millones de euros, la reversión de las pérdidas por deterioro de participaciones que fueron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos al 2013 y la no deducibilidad de las pérdidas que se realicen en la transmisión de participaciones en entidades.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

16. Operaciones con partes vinculadas

Los saldos y transacciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestran a continuación:

	2022	2021
Activo Deudores empresas del grupo		
Korion Life Sciences, F.C.R.	270 000,00	-
Eland Energías Renovables, F.C.R.		4 307,75
Eland Energías Renovables II, F.C.R.		5 527,18
Eland Energías Renovables III, F.C.R.	2	1 532,78
Balder Ventures, S.C.R., S.A.		9 444,80
Mizen Ventures, S.C.R., S.A.	A.72	7 683,59
Carena Ventures, S.C.R., S.A.	-	8 405,94
Ingresos Comisión de Éxito		
Comisiones de Eland Energías Renovables, F.C.R. (Nota 14)		178 000,00
Comisión de Gestión		
Comisiones de Eland Energías Renovables, F.C.R. (Nota 14)	5 674,11	15 540,32
Comisiones de Eland Energías Renovables II, F.C.R. (Nota 14)	9 908,88	42 546,48
Comisiones de Eland Energías Renovables III, F.C.R. (Nota 14)	3 890,84	66 159,00
Comisiones de Balder Ventures, S.C.R., S.A. (Nota 14)	35 000,00	35 000,00
Comisiones de Mizen Ventures, S.C.R., S.A. (Nota 14)	35 000,00	35 000,00
Comisiones de Carena Ventures, S.C.R., S.A. (Nota 14)	35 000,00	35 000,00
Otras comisiones		
Comisiones de Korion Life Sciences, F.C.R. (Nota 14)	270 000,00	-
Servicios de asesoramiento		
Eland Advisors, S.L. (Nota 14)	490 000,00	412 000,00



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

17. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2022 y 2021 por la Sociedad, es el siguiente:

2022	2021
Días	Días
9,75	11,61
0,12	10,04
0,02	30,84
Euros	Euros
248 763,39	273 156,17
762,30	22 371,53
	9,75 0,12 0,02 Euros 248 763,39

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido legalmente, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose se muestra en el siguiente cuadro:

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
	Nº de facturas
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido	
legalmente	201
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	12%
	Importe (euros)
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido	
legalmente	247.887,93
Porcentaje del importe total pagado	99,69%



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

18. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

19. Remuneraciones y otra información relativa a los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido durante los ejercicios 2022 y 2021 remuneración alguna. No existen compromisos en materia de pensiones. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen anticipos o créditos concedidos a los Administradores.

Al 31 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad se compone de cinco hombres y una mujer.

Al 31 de diciembre de 2022, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

20. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2022 y 2021 ha ascendido a un importe de 7 miles de euros y 6 miles de euros respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en dichos ejercicios. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2022 y 2021.

21. Gestión de riesgos

La Sociedad no está expuesta a ningún riesgo relativo a instrumentos financieros, no realizando cobertura de ningún tipo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Los posibles riesgos relacionados con los instrumentos financieros utilizados por la sociedad y la información relativa a los mismos se detallan a continuación:

a) Riesgo de mercado

La Sociedad no mantiene posiciones significativas en instrumentos financieros por lo que no está afectada por riesgos de precio, tipo de interés y de cambio.

b) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene riesgo de crédito al no mantener posiciones crediticias significativas con ninguna sociedad.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad no mantiene obligaciones asociadas a pasivos financieros significativos por lo que no tiene riesgo de liquidez.

d) Riesgo operacional

Por su actividad y su estructura interna, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

21. Gestión de capital

La Sociedad mantiene sistemas de gestión y control de riesgos que se consideran adecuados a su perfil de riesgos. El objetivo de recursos propios de la Sociedad se establece en términos de nivel de recursos propios computables y de composición de los mismos.



INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Aspectos significativos en la evolución del negocio y de la situación financiera

Eland Private Equity, S.G.E.I.C, S.A. fue constituida como Sociedad Anónima el 4 de septiembre de 2006, previa autorización del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 28 de julio de 2006 de su proyecto de constitución. La Sociedad fue inscrita en el Registro Mercantil el 18 de septiembre de 2006 y con fecha 28 de septiembre de 2006 se inscribió en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo con el número 56.

El objeto social principal de la Sociedad es la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo. Como actividad complementaria, puede realizar tareas de asesoramiento de las empresas con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal así como las señaladas en su Programa de Actividades.

Con fecha 6 de mayo de 2022, la C.N.M.V. ha autorizado, a la sociedad, la modificación en las condiciones iniciales de autorización como sociedad gestora de entidades de inversión de tipo cerrado, de conformidad con el artículo 52 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, como consecuencia de su adaptación a los requisitos previstos en el Capitulo II del Título II de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y la modificación de su programa de actividades para incluir la comercialización entre inversores no profesionales de E.C.R., la gestión de F.I.C.C. y S.I.C.C., así como la posibilidad de realizar la actividad de gestión o comercialización en otros estados miembros de la Unión Europea, al amparo de lo establecido en la Directiva 2011/61/UE del Parlamento Europeo y del Consejo.

De esta forma, la actividad de la Sociedad ha consistido, principalmente, en la gestión y administración de fondos de capital-riesgo y de sociedades de capital riesgo.

Los aspectos más significativos de la evolución del negocio desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2022 han consistido principalmente en la encomienda, como Sociedad Gestora de los mismos, de la gestión y administración de los siguientes fondos de capital-riesgo y sociedades de capital riesgo:

- Eland Energías Renovables, F.C.R., cuya gestión y administración esta encomendada a la Sociedad desde su constitución el 18 enero 2007;
- Eland Energías Renovables II, F.C.R., cuya gestión está encomendada a la Sociedad desde su constitución el 11 marzo 2008;
- Eland Energías Renovables III, F.C.R., cuya gestión está encomendada a la Sociedad desde su constitución el 23 de enero de 2009;
- Mizen Ventures SCR, S.A., cuya gestión está encomendada a la Sociedad desde su inscripción en C.N.M.V. con el número 324 el día 19 de junio 2020;

V

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- Carena Ventures SCR, S.A., cuya gestión está encomendada a la Sociedad desde su inscripción en C.N.M.V. con el número 324 el día 19 de junio 2020;
- Balder Ventures SCR, S.A., cuya gestión está encomendada a la Sociedad desde su inscripción en C.N.M.V. con el número 324 el día 19 de junio 2020 y
- Korion Life Sciences F.C.R., cuya gestión está encomendada a la Sociedad desde su inscripción en C.N.M.V. con el número 395 el día 4 de agosto 2022.

Adicionalmente realiza tareas de asesoramiento, administración y gestión de las empresas con las que mantiene vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad.

Como consecuencia de lo anterior, la evolución del negocio de la Sociedad ha permitido unos resultados de explotación positivos desde 2007, ascendiendo los resultados de explotación positivos correspondientes al ejercicio 2022 a 3.842,87 euros.

La gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez se realiza teniendo en cuenta la estructura de la Sociedad y de las entidades gestionadas por ella, teniendo en cuenta que, las operaciones realizadas durante el ejercicio 2022 son las de la operativa normal del negocio, no hay una exposición al riesgo significativa

Los ingresos de la Sociedad están constituidos fundamentalmente por las Comisiones de Gestión percibidas por el cumplimiento de su objeto social principal consistente en la administración de los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo, así como por los servicios de gestión y administración prestados a las sociedades participadas por los Fondos gestionados, adicionalmente presta servicios de consultoría empresarial.

En este ejercicio 2022, adicionalmente a dichos ingresos, se ha devengado una Comisión de primer establecimiento por importe 270.000 euros, como consecuencia de la inscripción de Korion Life Sciences F.C.R.

Los componentes principales de los gastos corresponden a: gastos de personal, servicios de profesionales independientes, auditoría y seguros.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido en la Sociedad acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio de carácter extraordinario.

Informe sobre las actividades en I + D

La Sociedad no desarrolla inversión alguna en gastos de I+D como consecuencia del sector de mercado que ocupa, eminentemente de servicios.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Sin perjuicio de lo anterior los Administradores de la Sociedad no descartan el continuar, desarrollar y profundizar a corto y medio plazo en sus relaciones e involucración con Institutos, Universidades y otros centros de estudio, investigación y desarrollo en relación con el sector de las Energías Renovables.

Acciones propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias durante el ejercicio 2022.

Informe sobre la actividad medioambiental

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden Ministerial de 8 de octubre de 2001.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El Consejo de Administración de Eland Private Equity, S.G.E.I.C., S.A., con fecha 30 de marzo de 2023 procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

FIRMANTES

Don Adolfo Carvajal Isla Presidente

Don Miguel E. Doménech Ibañez-Martín Vocal

Don Armando U. Cuesta Diaz Vocal

Don Victor Doménech Ibañez – Martín Vocal

Doña Marta Amusátegui Vergara Vocal hearta de Ormusio tegri

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DILIGENCIA que expido yo, el Secretario - No Consejero del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes Cuentas Anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria, y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, a efectos de su identificación.

D. José Félix Ruíz-Cámara Bayo